

18 de agosto de 2008

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Oficina del Decano
de Administración


José Juan Estrada
Decano

CAMPAÑA DE INSCRIPCIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES

La Comisión Estatal de Elecciones inició el pasado 11 de agosto una Campaña para lograr la inscripción del mayor número de electores, visitando varias instituciones educativas universitarias.

Como parte de esta Campaña, la Comisión establecerá ocho Juntas de Inscripción Permanente (JIP) en el Recinto, durante el período del **25 al 28 de agosto de 2008**, en las siguientes áreas:

- Facultad de Humanidades
- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Administración de Empresas
- Facultad de Ciencias Naturales
- Facultad de Educación
- Facultad de Estudios Generales
- Cuadrángulo de la Torre- Cerca del Banco Popular
- Centro de Estudiantes - Área de los concesionarios

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

El horario de estos Centros será de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

El servicio electoral que se brindará consiste en lo siguiente:

1. Inscripción – debe inscribirse todo joven que cumpla 18 años al 4 de noviembre de 2008 (aquellos jóvenes que no se hayan inscrito y nacieron fuera de Puerto Rico deberán presentar certificado de nacimiento).
2. Reactivación – todo elector que no votó en las pasadas elecciones generales del 2004 deberá reactivarse.

787-764-0000
Exts. 3030 / 3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357

A la Comunidad Universitaria

Página 2

18 de agosto de 2008

3. Transferencia y reubicaciones – todo elector que esté registrado y haya cambiado de residencia deberá reubicarse (si se mudó dentro del mismo municipio y precinto) o transferirse (si se mudó de un precinto o municipio a otro).
4. Obtención de Tarjeta de Información Electoral (TIE)

El 15 de septiembre es la fecha límite para el cierre del registro electoral correspondiente a las elecciones del 4 de noviembre de 2008. Les exhorto a beneficiarse de este servicio que la Comisión le proveerá a la comunidad universitaria.

DA-09-0385